



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 150/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 10 de septiembre de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Saludar al concejo, los directivos y la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 149, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 30 de agosto con 9 adjuntos, con recordatorio del próximo concejo.

Tabla:

- Aprobación de Acta de sesión ordinaria N° 149.
- Exposición de Salud municipal.
- Solicitud de votación de modificación presupuestaria municipal N° 7.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de votación de costos de operación y mantención de proyecto postulado a iniciativas de inversión: "Construcción sistema agua potable sector San Ramón Sur, Quillón".
- Solicitud de votación subvención municipal a Grupo del adulto mayor Renacer con Amor, por un monto de \$1.200.000.
- Solicitud de votación subvención municipal a club de tenis Laguna Avendaño, por un monto de \$1.099.680.
- Solicitud de votación subvención municipal al Cuerpo de Bomberos, por un monto de \$3.901.560.
- Solicitud de votación de licitación; Servicio de producción de eventos parque Ramadero, Quillón 2024", monto de \$63.070.000, por superar las 500 UTM.

- **Cuenta del Alcalde**
- **Incidentes.**

Alcalde cede la palabra a la señora Andrea Palavecino y la señora Jessica Leal para que presenten el trabajo realizado sobre el proceso de acreditación de prestadores institucionales.

Sra. Andrea Palavecino: buenos días nosotras venimos a hacer la presentación de lo que está pasando en nuestro CESFAM, de que estamos en el proceso de acreditación.

Sra. Jessica Leal: buenos días, yo soy enfermera, actualmente encargada de la oficina de calidad y seguridad del paciente del CESFAM. Nosotros nos encontramos en el proceso de preparación para la acreditación y este equipo lo está liderando la oficina calidad en conjunto a un equipo de profesionales de las distintas áreas que nos están ayudando a sacar adelante este proceso y actualmente se nos está sumando más gente de las demás unidades que juegan un rol importante en el proceso de acreditación. Para ello hemos traído la siguiente presentación:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Proceso de acreditación de prestadores institucionales

EU. Jéssica Leal Arriagada
Referente de Calidad y Seguridad del paciente CESFAM Dr. Alberto Gyhra Soto



Acreditación

La acreditación es el proceso de evaluación, el cual garantiza la calidad de los servicios de salud que se brindan en el país. Este proceso es el resultado de la aplicación de los estándares de calidad que se establecen en el país para garantizar la calidad de los servicios de salud que se brindan en el país.



Marco Legal (Ley 16.966) Establece un régimen de garantías en Salud. Promulgación agosto 2004.

Objeto garantizar la cobertura de un número de problemas de salud por parte de Fonasa y las Isapres. Cuando el plan comenzó en julio de 2006 cubría 56 problemas, más tarde aumentó a 69. En julio de 2013 se aumentó a 80, en octubre de 2019, a 85, y en septiembre de 2022, a 87.



Garantía de calidad

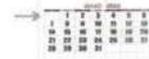
Garantía de calidad es el compromiso de proporcionar servicios de salud que cumplan con los estándares de calidad que se establecen en el país para garantizar la calidad de los servicios de salud que se brindan en el país.

Opciones frente a la Acreditación.

- No**
 - No cumplir con los estándares de calidad
 - No tener un sistema de gestión de calidad
 - No tener un sistema de gestión de riesgos
 - No tener un sistema de gestión de recursos humanos
 - No tener un sistema de gestión de recursos financieros
 - No tener un sistema de gestión de recursos tecnológicos
- Si**
 - Implementar un sistema de gestión de calidad
 - Implementar un sistema de gestión de riesgos
 - Implementar un sistema de gestión de recursos humanos
 - Implementar un sistema de gestión de recursos financieros
 - Implementar un sistema de gestión de recursos tecnológicos



Los prestadores institucionales de atención abierta deberán estar acreditados con fecha máxima 01 de julio 2025.



Instituciones/organismos involucradas (as) en el proceso de acreditación.

- Ministerio de Salud (MINSAL)**
 - Elabora y actualiza los Estándares de Acreditación
 - Define y da forma de la estructura de la acreditación de los prestadores institucionales de salud para el cumplimiento de la garantía de Calidad
- Secretarías ministeriales de Salud (SEMEDI)**
 - Asesoran en función de la acreditación nacional y facilitan los recursos humanos y el fortalecimiento de los prestadores institucionales de salud
- Superintendencia de Salud (SIS)**
 - Administra el sistema nacional de acreditación
 - Asesorar a los prestadores acreditados
 - Asesorar a los prestadores a los estándares de los estándares nacionales de acreditación
 - Facilitar a los prestadores acreditados
 - Monitorear los registros médicos de los prestadores acreditados para garantizar la calidad de los servicios de salud
- Instituto de salud pública (ISP)**
 - Participa en el proceso de acreditación de los prestadores
- Entidades acreditadoras**
 - Realizan las acreditaciones de acuerdo a los estándares y facilitan el proceso de acreditación

Etapas de la acreditación

1. Etapa de planificación e implementación de la Calidad.
 - Definición de la estructura de la acreditación
 - Definición de los estándares de acreditación
 - Definición de los recursos humanos y tecnológicos
 - Definición de los recursos financieros
 - Definición de los recursos tecnológicos
2. Etapa del proceso de Acreditación. Esta etapa a su vez consta de 3 sub-etapas.
 - Evaluación de la acreditación.
 - Evaluación del proceso.
 - Resolución del proceso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Muchas gracias por su atención...

La señora Andrea Palavecino y Jessica Leal responden a consultas, dudas e inquietudes de los concejales, concejala y el alcalde Miguel Peña Jara.

CUENTA DE COMISIONES Y COMETIDOS:

COMISION DE HACIENDA

Presidente y concejal de la comisión de hacienda Sr. Felipe Catalán; tuvimos comisión de hacienda el día de ayer a las 15:00 horas donde se analizó la modificación presupuestaria presentada por la administración municipal donde había varios gastos y otras inversiones que se están desarrollando donde nos dieron punto por punto. Sí quedó un tema pendiente que no estaba dentro de la justificación, pero si estaba el gasto en Excel que era un traspaso de recursos a educación, que me gustaría que lo expusiera en este momento.

Don Gerardo Vásquez: buenos días, en la exposición se presentó toda modificación presupuestaria y dentro del Excel estaba estipulada una transferencia al departamento de educación por cincuenta millones de pesos que dentro dl Word no iba especificado. Ésta es por una solicitud de educación para costear el transporte escolar. Después de aprobada esta modificación ellos presentan su propia modificación presupuestaria por mayores ingresos y ellos van a especificar más a detalle para que va a ser el gasto. Adicional a los millones comprometidos del presupuesto anual.

Don Gerardo Vásquez responde a consultas e inquietudes de la concejala, concejales y alcalde señor Miguel Peña Jara.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Felipe Catalán: los que asistieron a la comisión, estuvo bien detallado, no hay ninguna objeción al respecto. Sí se pidieron algunos informes a SECPLAN y a la dirección de obras que los tiene que enviar posteriormente.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 918/24:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal el acta N° 149, en sesión ordinaria del martes 10 de septiembre.
- **Acuerdo N° 919/24:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal la modificación presupuestaria N° 7 municipal, la siguiente:

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO (M\$)	DISMINUCION (M\$)	MONTO ACTUALIZADO (M\$)
					INGRESO					
					GASTO					
21	02			01	Personal Contrata	298.887	1.321.983	52.935		
22	02			01	Textiles, Vestuario y Calzado	73.600	117.108	6.500		123.608
22	04			01	Materiales de Uso o Consumo	329.500	429.923	10.000		439.923
22	08			01	Servicios Generales	146.000	201.405	5.000		206.405
22	09			01	Arriendos	129.500	137.078	4.000		141.078
22	12			01	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	29.000	45.257	9.510		54.767



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

24	03	080	002		01	Transferencias Corrientes a Otras Asociaciones	10.000	9.000	236		9.236
24	03	090	001		01	Transferencias Corrientes - Aporte Año Vigente	518.750	503.750	25.000		528.750
24	03	101	001		01	Transferencias A Educación	298.887	298.887	50.000		348.887
29	07				01	Programas Informáticos	19.000	24.136	300		24.436
21	04				02	Otros Gastos en Personal	500.000	1.209.542	5.000		1.214.542
22	03				02	Combustibles y Lubricantes	198.200	198.200	57.229		255.429
22	04				02	Materiales de Uso o Consumo	44.974	98.948	19.665		118.613
22	06				02	Mantenimiento y Reparaciones	203.000	232.200	30.000		262.200
22	07				02	Publicidad y Difusión	22.360	45.198	1.500		46.698
22	08				02	Servicios Generales	2.521.100	1.494.268	31.900		1.526.168
22	08				02	Servicios Generales	2.521.100	1.494.268		259.000	1.235.268
22	09				02	Arriendos	36.860	80.557	1.569		82.126
29	99				02	Otros Activos No financieros	0	94.137	5.070		99.207
31	01	002	001	001	02	Consultorías	70.000	212.031		25.000	
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial Comunal	300.000	417.910	15.733		433.643
31	01	004	001	186	02	Construcción planta elevadora de aguas servidas recinto municipal Laguna Avendaño	0	170.100		93.128	76.972
22	03				04	Combustibles y Lubricantes	0	0	1.309		1.309
22	08				04	Servicios Generales	172.960	264.997	1.500		266.497
24	01	007	006	001	04	Materiales de Construcción - Asistencia Social	70.000	85.233	4.212		85.233



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

24	01	007	006	005	04	Menaje y Mobiliario Dormitorio - Asistencia Social	15.000	24.944	949		24.944
24	01	007	006	006	04	Canastas de Alimentos - Asistencia Social	80.000	80.000	5.408		80.000
24	01	007	006	008	04	Kit Aseo Personal - Asistencia Social	13.000	13.000	2.738		15.738
24	01	004			04	Organizaciones Comunitarias	480.000	462.925	10.000		472.925
24	01	999			04	Otras Transferencias al sector privado	51.450	57.705	11.780		69.485
24	01	004			05	Organizaciones Comunitarias	0	0	3.285		3.285
24	01	999			05	Otras Transferencias al sector privado	30.000	30.000	4.800		34.800
TOTAL REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS											
REDISTRIBUCIÓN ODEL											
22	08				04	Servicios Generales				2.000	0
22	04				04	Materiales de Uso o Consumo			2.000		0
REDISTRIBUCIÓN TURISMO Y CULTURA											
22	04				01	Materiales de Uso o Consumo				4.700	
22	04				02	Materiales de Uso o Consumo			4.700		
22	08				03	servicios generales			6.000		
22	09				03	Arriendos				6.000	
REDISTRIBUCIÓN DEPORTES Y RECREACIÓN											
24	01	999			05	Otras transferencias al sector privado				15.000	
24	01	004			05	Organizaciones Comunitarias			15.000		
REDISTRIBUCIÓN INFORMÁTICA											
29	99				01	Otros Activos No financieros				1.125	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

29	07				01	Programas Informáticos			1.125		
REDISTRIBUCIÓN SECPLAN											
31	01	002	001	001	02	Consultorías				14.000	
29	99				02	Otros Activos No financieros			14.000		
REDISTRIBUCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA											
22	08				01	Servicios Generales				13.328	
22	11				01	Servicios Técnicos y Profesionales			3.500		
22	01				02	Alimentos y Bebidas				1.300	
22	08				02	Servicios Generales				5.400	
29	99				02	Otros Activos No financieros			3.200		
22	08				03	Servicios Generales			13.328		
REDISTRIBUCIÓN ASISTENCIA SOCIAL											
24	01	007	006	004	04	Devolución de pasajes y ayudas médicas menores				18.800	
24	01	007	008		04	Uniformes y útiles escolares				2.000	
24	01	007	006	002	04	Medicamentos, exámenes, tratamientos e insumos médicos			20.800		
REDISTRIBUCIÓN MAQUINARIA											
22	04				01	Materiales de Uso o Consumo				4.500	
29	05				01	Máquinas y Equipos			600		
29	99				01	Otros Activos No financieros			3.900		
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS									465.281	465.281	

➤ **Acuerdo N° 920/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Municipal asumir los costos de operación y mantención de la iniciativa de inversión FNDR del proyecto que se indica a continuación:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL (\$)	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (\$)
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1.-	Construcción sistema agua potable sector San Ramón Sur, Quillón Código BIP:40058882 Vida útil : 20 años	317	3.800	58	700	375	4.500
TOTAL		370	3.800	58	700	375	4500

- **Acuerdo N°921/24:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal otorgar subvención municipal al Grupo del adulto mayor Renacer con Amor, por un monto de \$1.200.000.-
- **Acuerdo N° 922/24:** Es aprobado por el concejo municipal otorgar subvención municipal a Club de tenis Laguna Avendaño, por un monto de \$1.099.680.-

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, el concejal Jorge Muñoz por ser socio del club.

- **Acuerdo N° 923/24:** Es aprobado por el concejo municipal otorgar subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Quillón, por un monto de \$3.901.560.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz y la concejala Miriam Pérez.

Abstención, un (1) voto, alcalde Sr. Miguel Peña Jara por ser parte de la organización.

- **Acuerdo N° 924/24:** Es aprobado por unanimidad del concejo municipal el contrato de prestación de servicios denominado “Servicio de producción de eventos Parque Ramadero, Quillón 2024” Licitación Pública ID N°1213301-25-LE24, un monto de \$63.070.000.- por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 925/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal realizar la tercera sesión el día 24 de septiembre a las 10:00 de la mañana.

CUENTA DEL ALCALDE

- Quiero felicitar al equipo de SECPLAN ya que han seguido llegando recursos esta vez es por un hermooseamiento en la Laguna Avendaño y está dentro del trabajo que se ha hecho dentro de esta administración. Que será expuesto en el próximo concejo.
- A ustedes les llegó la información de lo que es el parque ramadero y hay responsabilidades y alguna toma de decisiones. Nosotros tenemos los servicios de seguridad pública, carabineros, pero, nos llegó de la delegación presidencial la sugerencia que el horario de cierre es a las 1:00 de la mañana en la región de Ñuble; nosotros teníamos los permisos hasta las 3:00 de la mañana. Yo les tengo dos propuestas: una es cumplir con lo que dice la delegación o podemos tomar mi propuesta, pues la idea es que seamos todos responsables porque si no pasa nada aplauso para todo el concejo y de lo contrario tendríamos que tomar lo que dice delegación presidencial que indica que a las 1:00 am deben estar los servicios cerrados. Nosotros tenemos la ventaja a través de los recursos nuestros de entregarles un buen servicio a la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comunidad y mayor seguridad porque hay un equipo de guardias y con el cual podríamos trabajar con seguridad después de las 1:00 am y a las 4:00 am cerrado.

Concejal Catalán: me gustaría escuchar al director de seguridad comunal si él se encuentra en condiciones para abordar después de las 1:00 am el trabajo, creo que eso sería lo esencial; si él dice que está en condiciones de que puede resguardar a la comunidad y a todos los turistas que lleguen, no habría problema en extenderlo, pero eso viene desde esa idea porque por algo la delegación está haciendo esta sugerencia.

Concejal Muñoz: yo estuve en la reunión el viernes pasado donde se planteó la invitación a todos los municipios de Ñuble de parte de la delegación, estuvo el mando regional de PDI y de Carabineros. Llegaron 11 municipios. el contexto es uno y quiero ser claro en eso, aquí también hay que pensar en el personal policial; carabineros Ñuble en esta versión 2024 va a estar casi los diez días que conlleva las jornadas en las que van a ver actividades, por lo tanto, aquí hay una primera mirada que carabineros la plantea, con base a que también su personal tenga los descansos adecuados. La gente puede pensar que cómo ahora si me dieron permiso hasta las 3:00 am me están imponiendo que tiene que ser hasta las 1:00 am, aquí no hay ninguna imposición, lo que nace es la sugerencia de parte de quien representa al ejecutivo en la región que es el delegado presidencia a las comunas. En las comunas hay un principio de autonomía elemental que entrega la ley orgánica por lo cual allí se podrá tomar una decisión de tomar una sugerencia, amoldarla, adaptarla, entendiendo también que el “desarrollo de la actividad propiamente tal para los comerciantes que se establecen en esto, es probable que la 1:00 am no es el horario que mejor les rente, y también hay que ponerse en esa lógica pero quise dar este contexto porque es una mirada impositiva de ninguno de los estamentos, todo lo contrario per sí, como también nosotros precavemos y resguardamos porque finalmente esto tiene que ver con seguridad pública y allí es donde tiene que haber un equilibrio y llegar a una propuesta que puede ser híbrida a raíz de esta sugerencia pero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

con la autonomía plena de cada municipio. hay algunos que tomaron la sugerencia con los que están en los stands y los parques ramaderos.

Alcalde: nosotros tenemos la ventaja de la contratación del servicio de guardias desde que parte el evento hasta cuando termina el evento. Tenemos la dirección de seguridad pública la que podemos reforzar y carabineros no va a estar ajeno a lo que ha estado siempre abordando en la mayoría de las actividades, aunque sea una visita periódica.

Concejala Miriam Pérez: todos sabemos que Quillón es una zona turística, la juventud, lo veo en mi propia familia, empiezan a salir a las 23:00 horas. Creo que es un golpe bajo que se les está o estaría dando a los ramaderos.

Concejal Cifuentes: creo que hay que analizarlo, nosotros como municipalidad tenemos la capacidad de la contratación de guardias privados para mantener los horarios que se habían establecido inicialmente; ahora, hay que dejarle claro a la comunidad que debiera ser sujeto a evaluación. Si vemos, que el primer día la gente funciona responsablemente hasta el horario que se había establecido, ok, terminemos con el horario establecido hasta las 3:00 am y si vemos lo contrario, que hay incidentes, lamentablemente hay que restringir ya que si no vamos a dar abasto es mejor cortarlo el primer día o el segundo y eso se termina. Llamamos a la responsabilidad de la comunidad para que se comporte en estas fiestas y hacer responsables a los ramaderos de ver a quien no hay que venderle más alcohol.

Alcalde: es buena su opinión don Leonardo, de acuerdo a las condiciones es que se vayan desarrollando las fiestas se puede ir aminorando, pero la idea es mantener, hay otra condición que esta puesta a los fonderos, el que se pasó de la hora y no entendió... tiene que cumplir los requisitos.

Concejal Fuentealba: si bien es cierto que el delegado presidencial nos da su punto de vista a la sugerencia de la hora, creo que comuna estamos llamados a ser el parque ramadero más grande de la región y creo que tomando todas las precauciones con la inversión guardias,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

seguridad pública podemos sacar adelante esto y nosotros como municipalidad tenemos nuestra autonomía si no caemos en la ilegalidad con respecto a la propuesta del delegado presidencial, creo que podemos sacar esto adelante y usted alcalde tiene la potestad de llevar a cabo esto en el horario que se venía haciendo en años anteriores. También proponer una reunión con los ramaderos, sujeto al comportamiento de ellos y de nuestro público.

Alcalde: mantenemos el horario de las 4:00 am y previa evaluación del comportamiento. El año pasado no tuvimos mayores inconvenientes

- El día martes nos toca concejo, lo adelantamos a las 9:00 de la mañana o lo dejamos para el día 24.

Secretario Municipal: la función pública termina el horario a las 12:00 horas por ley. (Toma votación).

- Enviarles el saludo a bomberos a través de su directora Sra. Marcela Espejo. Fuimos invitados al Aniversario N° 63, de la primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Quillón. En la oportunidad se recibió un nuevo carro adquirido con fondos del gobierno regional de Ñuble.
- También se llevó a cabo el Conversatorio entorno al Día Internacional de la Mujer Indígena, en el Complejo Turístico Valle del Sol, en la oportunidad expuso la Sra. Mónica Astete y la Sra. Cecilia Mayorca.
- El 05.09 Más de 200 adultos mayores, participaron del concurso de talentos ¡Yo Soy!, Edición Personas Mayores, el cual nos deleitaron con 12 representaciones. Agradecer a ala encargada y coordinadora señora Patricia Márquez y su equipo. También a los concejales que estuvieron
- Hubo unos problemas técnicos antes de iniciar la cabalgata. agradecer a la junta de vecinos Central Cerro Negro por la disponibilidad que tuvo con el municipio. ellos tuvieron la oportunidad de hacer algunos recursos. Agradecer a los expositores, artesanos en esta cabalgata que fue muy concurrida, muy ordenada. También la DIDECO y todo su



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

equipo estuvieron trabajando previo a esto. hay tres personas que estuvieron trabajando en la organización don Luis Acuña, la Macarena y la Maite, pero también fueron apoyadas por cada una de las unidades que cuenta la dirección de desarrollo comunitario. Agradecer a los funcionarios y las funcionarias municipales de la DOM, Maquinarias, Inspección, Seguridad Pública, ODEL, Bomberos, que trabajaron en la cabalgata, la más grande de la región de Ñuble, había mucho que ver y cuidar y favorablemente, hubo cuatro concejales. Agradecer al conjunto Vida Nueva que estuvo amenizando. Agradecer el comportamiento de todas las comunas vecinas que pudieron participar porque esto se va haciendo de forma progresiva en cada una de las comunas. Quiero agradecer a don Tito Lara que nos facilitó su sala de degustación. La gente aprovecho de conocer Huacamalá – Cerro Negro.

Alcalde cede la palabra a don Eduardo Fuentes para que ilustre si es necesario un acuerdo de concejo para estipular el horario de funcionamiento del parque ramadero.

Sr. Eduardo Fuentes: buenos días, en requisito a la consulta si sería un requisito legal tomar un acuerdo de concejo en relación al horario de las ramadas. El alcalde hizo la consulta a nivel informativo en la decisión y en termino general no es un requisito legal habilitante, sin embargo, atendiendo la consulta, si el alcalde solicita la opinión formal del concejo, esa opinión más allá de la vinculación legal que tenga, se tiene que manifestar a través de un acuerdo y es facultad del alcalde solicitarlo y teniendo la facultad los concejales de poder emitir una votación.

Alcalde: quiero agradecer al concejo por la aprobación de los recursos en su momento de lo que fue la cabalgata. Hay algunas observaciones que en algún momento se tomaran las medidas necesarias. Pero resultó todo u éxito y en beneficio de la comunidad. Agradecer a todos los equipos municipales y a carabineros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Secretario Municipal: comentarles que hoy en el diario la discusión en su portada sale publicado el éxito de la cabalgata por el vino que convocó a cerca de mil jinetes.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero felicitar a los funcionarios ya que el día de la cabalgata fue un despliegue enorme que hubo. A mí me tocó estar cerca del escenario y desde ahí vi todo el movimiento de antes y después. Así es que me saco el sombrero por cada uno de ellos. Fue una fiesta hermosa, bien chilena y los expositores y la junta de vecinos vayan mis felicitaciones.
- Este fin de semana estuve en la laguna y vi mucha gente en la laguna. Desconozco si están o no funcionando los baños. Se veía hermoso el marco de gente jugando en las canchas.
- Me llamaron unos vecinos de cercanos de Huachipato, de donde se viene por la costanera del lado oriente, pues bien, ellos solicitan focos o alumbrado público desde el año pasado. Hace un tiempo mencioné en este concejo que a un adulto mayor lo asaltaron con un fierro. Entonces "es una boca de lobo esa aparte" es sumamente oscura la entrada hacia el puente que hay más arriba. Sugiero la instalación de focos solares.
- El concejo pasado hable del camino que conecta con Huacamalá. El camino estaba en malas condiciones sobretodo esa subida, no sé si la habrán ido a ver, pero acá hay una persona que se ganó un subsidio habitacional rural y, por ende, se necesita tener más expedito ese camino. Sugiero ver ese tema y tener respuesta.

Alcalde: respecto a los baños de la laguna han estado funcionando porque sabemos que llega gente; hay un encargado desde el mes de agosto quien nos ha dado directrices de lo que está pasando.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El primer punto es respecto a todas las molestias que tienen los vecinos de paso del transporte público, no sé si se han podido sentar con las distintas empresas comunales como TMT, Ruta Bulnes, si han tenido alguna conversación para llegar a algunos acuerdos con los distintos sectores para comprometer la utilización del servicio. Se debería estar abordando porque cada vez es mucho más complejo el transporte, ver cuáles son los compromisos de subvención del ministerio de transporte porque si seguimos en este camino vamos a quedar sin transporte público, en el sentido que sabemos y entendemos que es una empresa y tiene que ser rentable, pero, también tenemos que poner las condiciones para que se genere esa rentabilidad. La municipalidad podría encabezar un trabajo e ir mejorando los horarios.
- También me sumo a las felicitaciones a los funcionarios, respecto a la cabalgata. Estuvo muy entretenida, una cabalgata bastante interesante por la cantidad de jinetes y de caballos. Es la primera vez que participo cabalgando. Los caminos eran angostos que a veces ibas en el caballo de al lado. Era una jornada familiar y quiero dejarlo bastante claro ya que muchas veces se critica a los clubes de huasos por el tema rodeo, pero esta cabalgata presentaba lo que es la tradición, el amor por los animales, el amor por las tradiciones campesinas. Eran muchos niños con sus familias, familias completas que estuvieron participando en la jornada así es que felicito a esa convocatoria y a todos los funcionarios que estaban desplegados en el territorio. Había detalles que por lo entretenida nadie presto atención. Lo único alcalde, hay que tener una precisión respecto al stand de los artesanos y tratar de que estas actividades se generen como puntos de ventas, y vi muy poca venta porque la ubicación no fue la idónea.
- Quiero hacer un análisis respecto al presupuesto municipal que ayer, algo pudimos esbozar de la modificación presupuestaria que se planteó. Teniendo distintas modificaciones presupuestarias vamos preguntando cuál es el trabajo y la proyección de los presupuestos municipales. En ese camino tengo entendido que se ha comenzado el trabajo del presupuesto del próximo año, donde pudimos esbozar bastantes números que nos dejan con bastante preocupación. Quiero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hacer un análisis de la proyección del presupuesto y del estado en que este se encuentra. Como presidente de la comisión de hacienda llevo cerca de siete años respecto encargándome de las modificaciones presupuestarias y dando análisis sólidos de los números o cifras que ha tenido el municipio con las distintas administraciones antes con el alcalde Gyhra y ahora con el alcalde Miguel Peña. Primero ver la proyección de los gastos en personal; para el próximo año es el gasto histórico más grande que hemos tenido en personal respecto a la administración municipal, de acuerdo a la proyección del director de control son cerca de seis mil setecientos millones hasta final de año, sumado a la ejecución de la planta del próximo año que son dos mil setecientos millones van a ser un gasto en personal para el próximo año de nueve mil cuatrocientos millones de pesos; sin contar los reajustes y compromisos que tenga la administración con los funcionarios para el próximo año. Luego tenemos gastos fijos para el próximo año y como se nos viene la licitación de residuos domiciliarios por mil seiscientos millones de pesos, que es un proceso que lleva más de dos años tratando de "ver la luz" y que al pasar del tiempo se va encareciendo más. Otro gasto fijo para el próximo año es de trecientos millones de pesos para el gasto de luz y agua, que para el próximo año va a aumentar. Tenemos quinientos millones del fondo común municipal por concepto del pago de permisos de circulación. También tenemos el compromiso de gastos con los servicios traspasados que es salud y educación. Recién nos señalaba el jefe de finanzas que llevamos trecientos millones en este año para educación y que el próximo año deberían superarse. En salud se aprobaron cuatrocientos millones de pesos este año. Tenemos gasto fijo en arriendos que esta aproximadamente de cincuenta millones de pesos, gasto fijo en combustible aproximadamente doscientos millones de pesos. En mantención de vehículos alrededor de doscientos millones más. Tenemos otros componentes como la compensación de gastos a terceros y es cuando el equipo jurídico nos pide recursos para pagar las distintas demandas. Traspaso de seguros y otros gastos que componen la administración. Todos los que he nombrado son sólo gastos fijos que tiene, pero en términos generales. Esto nos da un total de gastos alcalde, de cerca de trece mil millones de pesos para el próximo año y la proyección del equipo municipal para el primo año son



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

catorce mil millones de pesos, o sea, van a quedar solamente en número general con mil millones de pesos de presupuesto para el funcionamiento de la municipalidad. Déjeme contarle que DIDECO en asistencia social el año 2023 término con un gasto de setecientos millones de pesos. Más sumarle la fiesta ramadera. la fiesta de la vendimia; se acabó el presupuesto municipal. No hay para el funcionamiento municipal. Turismo nos pide quinientos millones trimestral; deportes, funciona con cuatrocientos millones al año; para la DOM no hay reflejado gastos (*nombra gastos anteriormente nombrados*). La pregunta es ¿Cuándo empezamos como concejales teníamos un superávit de cerca de los cinco mil millones de pesos para libre disposición?, el año ante pasado quedamos con un saldo inicial de caja que no se ejecutó de más de cinco mil millones de pesos que no se ejecutaron también, y ahora ni siquiera vamos a tener recursos para el funcionamiento de los distintos programas municipales. Mi pregunta ahora es ¿Cuándo se perdió el control del gasto del presupuesto municipal? Y segundo ¿Cuál es la estrategia que tiene usted, directamente para que esta municipalidad funcione el próximo año porque como usted dice “si estoy yo vamos a tener cabalgata” déjeme decirle que la cifras, los números no mienten, se acabaron las actividades, los números no mienten, son números alcalde, no son intenciones, no es que yo quiera esto, no estoy mintiendo, estas son las cifras de su administración ¿Cuál es la estrategia para salir del hoyo en el que estamos?

Gracias Secretario Municipal.

Alcalde: le daremos la respuesta por escrito.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- No quiero hacerme ajeno a lo que mencionaban los colegas para felicitar el tremendo trabajo del fin de semana del equipo que partió con la ODEL de Luis Acuña y de Nicol con respecto a la cabalgata. La verdad es que no se puede dejar pasar esta tremenda actividad y tremenda organización. El tremendo respaldo de la ciudadanía, estuvo muy ordenado y no quiero dejar de lado a los funcionarios municipales por el trabajo que realizaron todos los equipos, no hubo nadie que no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

se pueda destacar, los profesionales trabajando para la gente, sirviendo, haciendo todo lo necesario, los artesanos, la junta de vecinos que dispuso del lugar y estuvo trabajando de forma permanente, estuvo también el padre Cristian quien le dio el toque espiritual a la partida, a carabineros de Chile, bomberos que estuvo trabajando, de verdad, muchas felicitaciones, ojala que estos eventos familiares se repitan y mantengan por el tiempo porque es un tremendo aporte a la comunidad. Agradecer a don Tito Lara que siempre estuvo preocupado por la gente y creo que él no esperaba el marco de público que había en el lugar. Tuvimos uno que otro percance, pero dentro de todo estuvo la disposición de pasarlo bien. Agradecer al equipo de seguridad ciudadana que estuvo resguardando la integridad de las personas todo el proceso, así es que de verdad muchas gracias por el evento entregado el fin de semana.

- Pasando a otro punto alcalde, he sido insistente en el tema del tránsito en el centro de la comuna, sé que hay reparaciones hoy en día pero van avanzando bastante bien, no ha habido mayores problemas por parte de los comerciantes ni de parte de la comunidad, pero si reiterar el tema de los semáforos, hoy vemos que se producen tacos tremendos los fines de semana porque ya está llegando mucha gente y me imagino que este fin de semana de actividades va a permitir que llegue mucha gente a la comuna y esperamos eso, pero hay que tener el control del tránsito en el centro, ya que es un sector que se ve muy afectado especialmente la calles Prat con Cayumanqui y Prat con O'Higgins en donde los tacos en horas fuertes y sobre todo el día sábado cuando esta la feria. Necesitamos alcalde, programar un trabajo para el fin de semana con carabineros para controlar el tránsito y además ver a futuro el tema de los semáforos. Los semáforos si bien es una inversión que no es menor, es necesario hacerlo y así como hacemos inversión para algunos espacios necesitamos implementar los semáforos para el centro de la comuna, que serían cruciales para descongestionar y poder evitar que se produzcan accidentes en esa zona. Por lo que le pediría alcalde, que en algún momento puedan hacer siquiera las cotizaciones y poder terminar instalar semáforos. Ayer en una modificación presupuestaria se estaba hablando de cambiar a led los semáforos que tenemos, pero siento que la necesidad mayor esta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

poder instalar otros semáforos. Le dejo esto para que se pueda ver a la brevedad este tema.

- Otro punto, desde Villa El Refugio han solicitado en reiteradas ocasiones el tema de los lomos de toro. Vimos que se instalaron algunos en la calle San Martín con Carrera que funciona bastante bien. Me imagino que es menor la inversión y ojalá podamos ver esto para las villas en los que hay muchos niños y juventud. No esperemos que ocurra algo para poder reaccionar. Ojalá podamos tener una inversión lo antes posible en estos lomos de toro.
- Alcalde, vuelvo a insistir, ya que la señora Miriam está solicitando la reparación del camino que une San José del Baúl con Huacamalá. Yo mencioné a un adulto mayor que se le entregó la fosa y todavía no se le va a instalar. Así es que insisto, hablé hace un par de días con ella, para que puedan darle una solución definitiva. Usted también había hablado este tema y ya que las maquinas van a andar por allá podemos solucionarle el tema a la brevedad.
- Un tema que también ha sido tocado en concejo y que tiene que ver con el comodato de la sede que ha solicitado el comodato del Club de Leones que está activo, alcalde. Esto se mencionó en concejos anteriores que se estaba trabajando con el Club de Leones anterior del proceso en el que iba, pero no hemos tenido ninguna respuesta al respecto. Necesitamos tener este comodato. La verdad es que sabemos que el Club de Leones anterior no están activos y este nuevo Club de Leones Valle del Sol está haciendo un trabajo tremendo en la comunidad, ellos entregan cajas de mercadería, están aportando con vales de gas a la comunidad. Es un grupo bien cohesionado, y que hemos visto que ha sido un aporte a la comunidad y creo que son estos grupos a los que hay que apoyar y además de obtener este comodato, ver la posibilidad de poder implementar otro tipo de beneficios para la comunidad. Estos son los grupos a los que tenemos que colaborar de forma fácil. Tengo en mi poder una carta en la que el Secretario Municipal certifica que esto no está pasado en comodato y que los grupos anteriores no están activos, por lo tanto, tienen una sede que está cerrada. Ellos tienen cosas y no tiene donde tenerlas y es por ello,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que solicito poder tener el comodato lo antes posible a este grupo que ha contribuido a la comunidad siendo testigo de ello. Ojalá el abogado pueda darle prioridad a este comodato y esto bajo su voluntad pueda llevarse a cabo.

Alcalde: se está trabajando en el comodato. Se conversó con el caballero que tenía unas pertenencias propias. El club de leones está guardando las chapitas y esta es una entidad que ha hecho grandes obras sociales. Lo vamos a ver lo antes posible.

Sobre el tema de la reparación de Cayumanqui, se conversó con los comerciantes. Los trabajos continúan después del 18. El tema de los semáforos hay que verlo con tránsito y ver la factibilidad después de arreglar la avenida. Respecto a los lomos de toros, vamos a seguir instalándolos porque han dado resultado, aunque habían sido cuestionados aquí en el concejo.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En Peña Blanca se han hecho varias inversiones; la sede quedó muy bonita, la cancha, aunque no está terminada es utilizada por los niños. Hay un comité de emergencia en Peña Blanca y están organizados. Este año se cumplen dos años del incendio macro que tuvimos, ellos tienen herramientas (motosierras, varias cosas que se han ganado con proyectos, pero ellos necesitan un container como bodega para poder dejar sus cosas. Han tenido conversaciones con usted y le ha dicho que no es posible una subvención de unos dos o tres millones de pesos para poder comprar un container. Yo creo que es esencial poder ayudar a este tipo de comité. También existe en Santa Ana y en El Culbén, ellos son esenciales porque los comités van a llegar antes que los bomberos. En el incendio estuvimos aislados en Peña Blanca, no había ingreso hacia la zona porque se cortó el tránsito desde Queime hacia Concepción, en ese entonces la subida de la gloria estaba mala y era imposible que subiera un carro bomba. Es un sector alejado del centro de Quillón por lo que es necesario poder apalancar recurso, subvenciones, es necesario alcalde, ponerle énfasis a esto porque en Valparaíso, un sector se salvó del incendio macro porque había un comité de emergencia. Yo creo que ningún concejal se opone a este



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- tipo de subvenciones para que recapacite la administración y puedan gestionar este tipo de subvenciones.
- También en el sector La Gloria hay unos tubos, que fueron dañados en el incendio, y ahora en el invierno se socavaron los caminos y la gente no puede llegar directamente a su casa y no han sido reemplazados. Gastamos quince millones de pesos. En Queime hay dos tuberías que dan hacia una iglesia pro es angosta, quizás poder ampliar un poco y en el camino principal también faltan tubos que amplíen más las alcantarillas. También en la subida de "los zapata" hay unos ramales de caminos a los que no se les ha echado material, poder con el tiempo bueno, poder darles soluciones a este tipo de problemáticas que vienen desde el incendio. También en El Arenal faltan unos tubos. En Liucura Alto en el camino de "los Jara", del cual ingresaron cartas y no se les ha dado solución. Es importante, ya que estamos probando recursos, poder llegar a los requerimientos de los vecinos. Entonces alcalde, para llevar una buena relación tratemos de escuchar los requerimientos de los vecinos porque uno comenta lo que está pasando.
 - También ayer dentro del análisis de la comisión de hacienda vimos recursos para la señalización, pero es importante alcalde el sector rural. Ojalá alcance para todos los sectores darle identificación porque cuando fuimos a la sede de El Rincón andaban perdidas las autoridades regionales porque no hay señalización para llegar. Los vecinos del sector mencionaban la falta de señalización para las sedes, las escuelas. Nosotros sabemos, pero la gente de afuera no, esto pasa para las fiestas costumbristas.
 - También alcalde, ya no se hizo la presentación de lo que se iba a hacer en la laguna. La concejala Miriam Pérez dijo que andaba mucha gente el fin de semana. Yo lo he mencionado en varios concejos sobre las actividades que se van a realizar en la laguna y den unos minutos en la radio o a través de perifoneo. Las fiestas patrias son siete días que vamos a tener el centro ramadero y luego de esto nuestro centro es la laguna.
 - También ayer se retiraron los recursos de la planta elevadora y es un tema que le compete a SECPLAN, pero a mí lo que me preocupa en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que vamos a quedar con el servicio de salud este año, ya que el año pasado era de suma urgencia hacer la planta elevadora por los baños en la laguna. Yo sugiero hacer una mesa de trabajo con el servicio de salud para ver si se va a poder abrir el tema de los baños en la laguna porque hay normas que cumplir. Hacer la planta elevadora era de suma urgencia para poder tener los permisos. Dejamos pasar otro año y no están los proyectos de alcantarillado y ya está solucionado la factibilidad de agua con Essbio. Imagínense que Bulnes en este periodo de administración municipal saco todos los alcantarillados a Tres Esquinas que es un sector aledaño a la comuna de Bulnes y nosotros hemos sacado 0 proyecto de alcantarillado para nuestra comuna. Entonces, alcalde, hay que preocuparse de eso porque no nos vaya a cerrar el balneario por no cumplir con normas de los baños, por último, tener un plan piloto en que se van limpiar todos los días con el camión limpia fosas, pero preséntelo para no tener problemas de funcionamiento.

- También se va a hacer el concejo el día 24; el día 26 tenemos el día del feriante yo quiero que se exponga de la misma forma que se hizo para el 18, ocupemos quince minutos de nuestro concejo para exponer que es lo que se va hacer para el día del feriante, cuál será la parrilla, cuáles serán los costos y principalmente organizar porque es un polo, ya que antes eran ciento veinte y ahora van cerca doscientos cincuenta pero la administración puso ciento treinta feriantes más, no se aumenta la productividad o los clientes que vengan a comprar. Alcalde para poder hacer una economía circular y poder avanzar en nuestra comuna nosotros tenemos que hacer cosas como estas y que venían también de la administración anterior; yo siempre tuve la idea de hacer un gremio, se logró, se está logrando, nos faltan que tengan los dos años de antigüedad para que ellos puedan comprar terrenos y puedan pedir recursos al gobierno regional y ellos sean dueños, sigo poniendo énfasis que ellos sean dueños y ellos administren.
- Estuve con el Club deportivo Unión Quillón, están contentos con lo que han logrado, se les viene la cancha sintética. Hay un error también ya que tuvieron que correr la cancha por un canal, que se pudo entubar o compara más terreno para dejarla más alineada, pero ya no se pensó, es tarde. Ellos van a presentar una subvención para mejorar la cocina



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

de su sede, ellos siempre están al servicio de la comunidad, desde reuniones, cumpleaños de diferentes vecinos.

- Con respecto al presupuesto municipal que se viene, yo he sido de los que han rechazado el presupuesto porque no se han gastado bien, no se hizo una economía este año porque es un año eleccionario. Cuando nos presentaron la planta municipal yo dije que no se podía hacer crecer un 108% ni una empresa aguanta ese nivel de crecimiento ni en crisis, ahora tenemos un déficit fiscal de un 8% que también nos va a repercutir, dijeron que eran mil setecientos millones y ahora son dos mil quinientos millones sin equipar a las personas. Alcalde, esto es como una bola de nieve, se está agrandando cada vez más. No se le dio ninguna respuesta al presidente de la comisión de hacienda, y que yo he analizado, y que a mi rara vez se me da la información que quiero y cuando lo hice presente que no era posible hacer crecer tanto este municipio, lo primero que se hizo fue la subida de grado a todos los directivos del municipio como a doce personas, y puedo ser criticado por los directivos porque trabajan hartos, pero tenemos que pensar en la gente que gana menos. Les pongo el ejemplo; salió muy bonita la cabalgata, pero debieran darle un bono a todos los trabajadores que no son administrativos porque son todos a honorarios y lo único que ganan es un día compensado, o sea trabajo 24/7 y me devuelven un día de trabajo, que si esa persona no bien a trabajar se perjudica a las personas de la comuna porque esa persona no está atendiendo. Yo cuando tenga que defender a un trabajador lo voy defender y en este momento, lo veo como injusto; debo felicitarlos, todos eran hormigas trabajando; pero por un día compensado creo que no es justo alcalde, si se dedicaron treinta o cuarenta millones, no lo recuerdo, para la cabalgata; debieron haber dado un bono, si no se puede por medio de la administración, nosotros como concejales, un bono para todos los funcionarios que están a contrata, porque es fácil decir que nos salió bonita la cabalgata que con un costo humano que en la semana al dar el día compensado se castiga a la comuna. Entonces alcalde si vamos a hacer alguna cosa ocupemos bien los recursos. Es segunda vez que pasa, la vez pasada fue emocionante ver como trabajaban por el municipio, pero cuando el municipio tiene que poner "unas lucas más"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

no lo hace. La cabalgata estuvo bien, harta gente, pocos detalles, pero tenemos que ver cuál fue el costo para el personal municipal.

- Alcalde, se critica que usted tiene mucha gente contratada pero la solución no es cortar la gente, la solución es ver de qué manera insertar más trabajo y con el personal que tiene poder llegar, los fines de semana con un bono especial poder incentivar a la feria y poder hacer una articulación con el personal municipal que puedan ayudar a los empresarios o mini empresarios y poder aumentar la economía ya que con el gasto que está teniendo esta administración, si nosotros no aumentamos la economía como comuna, va a llegar el momento que el municipio va a empezar a “encalillarse” y yo creo el 2025 se viene. Es importante alcalde, poder dar respuesta a las consultas del presupuesto municipal.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Destacar alcalde, el recapado de eventos que se ha estado haciendo camino a Chillancito y Cerro Negro había eventos muy grandes, se hizo el recapado la semana pasada y está quedando muy bueno. Solamente la primera bajada desde Quillón a Chillancito está en muy malas condiciones. Pedirle alcalde si se puede arreglar ahí y ponerle material que lo pueda conservar.
- También en el sector de Chillancito la gente también pide lomos de toro. Los que se están instalando ahora son de más bajo costo así es que tenemos opción a su instalación.
- Con los arreglos de la venida Cayumanqui se han producido muchas incomodidades pero es parte del avance del futuro que se le quiere dar a la avenida, pero hay un problema que se viene arrastrando hace mucho tiempo que es el paradero que está afuera de la empresa Copelec; yo personalmente alcalde, veo que habría que hacer algún estudio con nuestro departamento de tránsito y redistribuir el paso de los buses especialmente en ese sector porque se hace intransitable con un taco de grandes proporciones hacia Cayumanqui en los horarios *peak*, los buses no se pueden instalar en su paradero correspondiente porque hay muchos vehículos, está la empresa Copelec y la panadería Conisol , es como el centro neurálgico de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

comuna y pedirle alcalde, poder ver ese tema, y siempre he dicho y pienso, que el paradero hay que correrlo hacia el sur, una cuadra, sería la solución para tener un tránsito más expedito en ese sector de la comuna.

- Destacar la cabalgata, tuvimos la oportunidad de poder asistir, donde la mayoría de los concejales y usted alcalde estaban; la señora Miriam estuvo en el grupo folclórico amenizando con música, estuvo muy bueno y el próximo año, si dios así lo quiere, también vamos a comprometer al colega Jorge Muñoz para que nos acompañe en la cabalgata que fue muy bonita, muy positiva y que dio mucho que hablar en el buen sentido, es la cabalgata más grande de la región de Ñuble que es organizada por una municipalidad. Hay muchas cabalgatas privadas en las que pagamos quince o veinte mil pesos y en esta se paga 0 peso, agradecer a Luis, Macarena, Maite que son los encargados de la programación y después en el trabajo de llevar a cabo esta cabalgata hay muchos funcionarios que están muy comprometidos con el tema y que esto salga bien. El comportamiento muy destacable por parte de los vecinos y participantes, vecinos de otras comunas como Florida, Yumbel; grupos ecuestres de Yumbel en el que andaban niños, niñas. Si bien es cierto esta cabalgata se llevó a cabo a través de una licitación, pero, destacar la labor de todos los funcionarios que corrían por atender a la gente. Siempre cuando un evento sale bueno o llega mucha gente nos vemos sobrepasados pero los funcionarios municipales no permitieron eso; no se notó las falencias de nada. Creo que fue un evento sacado adelante por ellos ya que corrían con los platos, con los vasos así es que un reconocimiento para ellos y reconocer también los sectores por donde se llevó a cabo la cabalgata donde se recorrió el sector más bonito de la comuna que es Huacamalá.

Alcalde: quiero agradecer la apreciación de cada uno de ustedes, si bien es cierto, don Jorge por algún compromiso no pudo estar, pero estuvo presente en el momento más importante, cuando se aprueban los recursos ya que al aprobar los recursos permite este tipo de actividades.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Ya que fui noblemente citado y veo que me echaron de menos. Me hubiera encantado participar, pero a mi favor he participado en muchas cabalgatas desde mucho antes de los que están acá, en eso también el apego y la mirada de lo que implica una actividad, patrimonialmente hablando, por cierto, me motiva no sólo a aprobar recursos, que es una parte pero es una tradición que esperemos no se pierda la coordinación de un evento tan masivo y que también amerita lo que todos han dicho y sumarme que nombrar personas creo que uno inconscientemente puede dejar fuera, pero el equipo que participó para que eso fluyera, yo estuve en otras actividades y eso me impidió poder llegar a tiempo, de haber estado solo en el inicio lo considero poco apropiado de haber ido solo haber ido al desayuno, yo le había comentado al alcalde que era complejo; por lo tanto yo lo relevo, esa noticia que nuestro Secretario Municipal nos dio a conocer ha dado la vuelta por nuestra región y en todos lados se sigue mirándose a Quillón en una perspectiva plena y permanente. Sé que hay miradas y cada uno tiene su opinión y es muy respetable, del punto de vista de los recursos que se han estado invirtiendo, de ahí es más es que uno esto de las aprobaciones, de las subvenciones especiales, de lo que viene ahora con el parque ramadero, que si bien paso la aprobación porque creo que todos coincidimos y lo uno porque también en la cabalgata habían emprendimientos y felicito la visión que se tuvo de poner stand, de poner la gente a vender sus cosas; o sea, esos espacios hay que aprovecharlos y el municipio ser garante de aquello y a la vez con el parque ramadero tiene que haber lo mismo, tiene que haber un equilibrio en lo que se logra invertir y no lo veo como gasto, siempre lo voy a ver como inversión, cada una de mi argumentación en este tiempo que he estado va en esa línea por cierto yo tomando las palabras del concejal Catalán los números hablan, la cuestión es como los balances de esos números y la equiparación de acciones en periodos, si queremos verlo, también uno puede decir si esa base numérica es positiva finalmente en los balances y comparamos con lo que se hizo antaño o más atrás. Yo tengo una opinión muy clara, el tiempo que he sido concejal que no es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

poco, ha habido una evolución que tiene por cierto un riesgo cuando se invierte en los niveles que hoy día se hace porque Quillón también hay que decirlo, comunalmente es visto de una manera muy distinta a lo que fue por lo menos partí siendo concejal hace más veinte años, Quillón está en una lógica, no sé si ponerla en un lugar, no era ni de las tres, ni de las cuartas ni entre las diez primeras ya que era una comuna rural, que si la laguna que siempre ha estado y que el empuje que ha tenido en estos últimos años, y aquí hablo de varias administraciones, para que vamos las vamos a nombrar pues todos los conocemos, todos han hecho esfuerzo y eso esfuerzo denota en algo tan potente, como partí hablando y perdón que me extienda con lo de la cabalgata pero es un ejemplo, esa cabalgata hace veinte años atrás, era la mitad, cuatrocientos jinetes, no porque no quisieran, había una logística importante de desarrollar para poder hacer una actividad tan potente, bueno, dicho eso, es que la promoción va por un lado de que hay que ver que tengamos dinámica en esto, si mi punto con lo del artista o quien llegue a hacerlo, tiene que tener dinámica, tiene que tener movilidad, tienen que ser distintos los actores, protagonistas, los oferentes, para eso son las licitaciones porque de lo contrario, sólo tenemos que entrar en tratos directos y por eso mi lógica nunca va a ser de que los mismos estén siempre y esto aplica a todo tipo de licitaciones y la dejo ahí, licitaciones que están por venir y que son importantes, no pueden ser los mismos tienen que haber una dinámica en que la gente también pueda observar y apreciar que otro tipo de servicios podemos traer o no nos merecemos servicios de calidad, si estoy diciendo que en toda la región somos mirados de otra forma no digo primero, segundo pero creo que estamos dentro de los tres cuatro y no soy exagerado en mi mirada, por los flujos, por los temas de inversión, por el turismo. Esteban como empresario lo ve y claro que es preocupante que a veces se hacen acciones no con el mejor nivel y la gente espera nivel, espera a ir a un evento cuya producción en general y no estoy hablando en particular de uno, siempre sea lo óptimo, yo creo que todos vamos a abogar por eso y de ahí la mirada que cada uno tiene y reitero, cada uno plantea su posición con firmeza, con respeto, mientras que estemos con respeto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

esta siempre en la línea, yo espero , cerrando este punto que en el parque ramadero tengamos obviamente una jornada redonda en números, cifras, en balances positivos, además del tema de seguridad porque no quiero pensar de que finalmente por malas decisiones, por no haber previsto ciertas cuestiones tengamos aquí que lamentar el día 24, que nos vamos a ver, “mira lo que pasó”, lo digo también porque esto del autocuidado aunque suene majadero, es relevante, la gente también es la principal llamada a hacerlo porque no le podemos pedir a carabineros, que van a estar en turnos de 14, 15, 20 horas para poder resguardar de que las ramadas puedan estar funcionando hasta 3 o 4 de la mañana, no creo que alguien tenga la mirada de que es la pega, también hay que pensar en el funcionario y hablo también de los propios funcionarios municipales , por lo tanto el llamado al autocuidado, yo sé que nuestros locatarios van a hacer el esfuerzo, de poder ir generando una red que les permita trabajar tranquilos y tranquilas, eso también depende de los espacios que creamos donde va a haber baile, cocinerías, etcétera. Les deseo lo mejor, sé que están haciendo un enorme esfuerzo por montar sus ramadas, en fin, así es que esperemos que eso fluya de la mejor forma.

- Lo segundo, es felicitar al Consejo de Desarrollo Público Privado de Quillón, el trabajo que está haciendo este consejo, allí el concejal Arístides ha estado yendo como titular, yo cuando puedo voy en reemplazo o bien de acompañante, como lo mandato el concejo. El concierto que fue pospuesto, que entiendo que va a ser este día viernes, colega Arístides, de Roberto Bravo, lo relevo porque son actividades culturales y reitero, el tema cultural, cuando una comuna crece no crece solamente el emprendimiento de la fruta, de la feria que es una parte, alguien decía economía circular, perfecto, pero también culturalmente y culturalmente yo creo que aquí se está marcando una línea de trabajo porque aquí hay varios actores, hay un tema que es transversal, no hablo de política, hablo de personalidades, personas o gente que ha estado disponiendo de su tiempo para poder generar también este tipo de instancias que no me cabe duda, van a ser y van a seguir siendo un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tremendo apoyo en temas culturales, que a mí me gustaría que también desde la unidad de cultura se les llame a ellos en algún momento, que haya un feedback más fluido, precisamente para dar ideas, para poder opinar para que levantemos y tengamos semanas musicales de Quillón algún día, algo previsto y dicho por tanto pero, dicho no más, nunca lo hemos concretado, yo siento que aquí y se los dije en su minuto cuando participamos unos meses atrás con Arístides, está llamado a hacerlo y hay altura de miras, la gente está trabajando muy bien.

- Lo tercero, es saludar y de muy buena manera lo que fue el aniversario del Club Unión Quillón, estuvimos participando junto a dos concejales, no estuvieron todos, junto al concejal Catalán y Esteban Villegas; con mucho agrado representando al concejo ; (*usted pasó yo lo vi estimado colega*) pero o digo en perspectiva de que todos no podemos estar en todo, es lo ideal, pero cuando estamos en nombre del concejo quienes sean, tú lo decías "si me reemplazo, yo lo agradezco porque es parte de ese quehacer, si aquí somos equipo, ahora las peleas quedan pero en una parte, pero cuando hay que trabajar para la comuna hay que ser equipo, y quienes vean y quienes estén mirando, venir a sentarse acá tiene que verlo en esa lógica, porque si es solamente por pelear, para eso busquemos un ring pero aquí hay que verlo en perspectiva, de cómo crece la comuna, 62 años Club Unión Quillón, estuvimos ahí hasta altas horas compartiendo de muy buena manera, pero dejo el punto, creo que los colegas también estarán de acuerdo, ellos requieren apoyo a propósito de subvenciones, van a hacer un esfuerzo; nos comprometimos ese día, básicamente a poner el tema, yo lo coloco ahora, Unión Quillón es un club deportivo como muchos pero que tiene una tradición de más de seis décadas y requiere un aporte para terminar parte de sus ampliaciones, etcétera. Se analizará su mérito como lo dice nuestro jurídico, pero, de verdad es que es un orgullo, una tremenda institución y así es que aprovecho de señalarlo.
- Lo último, si tuvimos comisión de actualización de ordenanza, pero como no se me dio el espacio para hablarlo, antes, acorde a lo que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

implica el reglamento de nuestro concejo municipal, *(no, es que se salta y se salta por distintas razones porque el espacio es para eso, lo digo acá, no importa, lo digo acá y ocupo mis minutos, pero siempre pasa lo mismo y es una observación que tengo que hacerla)*. Nosotros , ya se presentó un borrador, nuestro abogado don Eduardo Fuentes y los concejales que nos acompañaron a esa hora, no todos pero estuvieron la mayoría, precisamente para abordarlo en la perspectiva de cómo el buen uso del espacio público nos va a permitir también avanzar a evitar incivildades, vuelvo al punto, el eje es turismo, que venga más gente, pero que venga gente pero que no tengamos que pasar rabias con personas que tampoco es su culpa, por una condición, por una enfermedad , generan incivildades. Eso va a estar a la letra en la ordenanza que estamos trabajando, que este concejo va a dejar , que la vamos a presentar por razón obvia el día 24.09, vamos a hacer una sesión , esperemos estar todos a las 9:00 am porque vamos a hacer la presentación de la propuesta y si todo avanza, es alcalde y concejo esto lo podamos levantar a propuesta y votación en la primera sesión de octubre, con eso vamos a dejar por lo menos una ordenanza actualizada, no digo que sea optimo, ni el remedio ni la inyección pero creo que por lo menos ante la comunidad va a haber una herramienta que le va a permitir no solo a seguridad municipal sino también a carabineros poder actuar de otra forma, de buen a forma y siempre obviamente al amparo de la ley para que también estas personas sobre todo a quienes ejercen algún tipo de descontrol en las calles haya un tratamiento como corresponde, la seguridad pública es clave y en eso hemos estado participando, aportando, equipo jurídico, los concejales, alcalde y su equipo de concejales que ha estado haciendo propuestas muy interesantes.

Alcalde: con lo que ha dicho de la mesa público privada sean hecho unos trabajos bien interesantes y agradecer la continuación del directorio que presido y agradecer a Scarlet Hidalgo, seremi de las artes y cultura que ha estado preocupada para ir viendo la carta de navegación para la proyección de nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Aprovecho de enviarles un saludo al Club Unión Quillón por su aniversario, hemos estado todos estos años acompañándoles. Por motivos de agenda no pude acompañales. Hemos estado conversando con cada uno de ellos y es un esfuerzo como municipio de mejorar el deporte en la comuna y las condiciones del equipamiento o de las estructuras que tiene los clubes.

Alcalde, siendo las 12:50 horas se da término a la sesión ordinaria N° 150 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 150/24, aprobada por el Concejo Municipal, lunes 30 de septiembre.

LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/ovg/lim.

Quillón, martes 1 de octubre de 2024.